

EDICTO

Nº Edicto: 13989

Carátula: FLOREZ MARCELO ALBERTO Y OTRA C/ CIPOLLETTI LUIS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA (ORDINARIO)

Número de Expediente: Recep.:CI-21715-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 07/09/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 28/09/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6222

Texto del edicto:

La Dra Soledad Peruzzi, Jueza a cargo del Juzgado en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nro. 3 de la IV Circunscripción Judicial de Río Negro, sito en Yrigoyen Nº 387 de la ciudad de Cipolletti, Secretaría única a cargo por subrogancia de la Dra. Gimena G. Cid, en los autos: "FLOREZ MARCELO ALBERTO Y OTRA C/ CIPOLLETTI LUIS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA (ORDINARIO)" - Expte. N°: CI-21715-C-0000, cita y emplaza para que en el término de diez (10) días de notificado comparezca a estar a derecho en los presentes el Sr. LUIS CIPOLLETTI y/o a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble en cuestión (Chacra LOTE Nº 132 S/N SECCION CHACRAS de la localidad de Fernandez Oro, individualizado según datos de Catastro con Nomenclatura Catastral 03-2-C-007-02 anotado en el Registro de la Propiedad de la Provincia de Río Negro, bajo el LOTE DOS Tomo Nº 12 Folio Nº 709 Finca Nº 2288), para que comparezcan al proceso; bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial que la represente (art. 145 y 343 del CPCC). Publíquese por dos (2) días. Fdo. Dra. Soledad Peruzzi. Jueza.-

Cipolletti, 7 de septiembre de 2023. GIMENA G. CID. SECRETARIA SUBROGANTE.-